

Expres. sions

Número 10
Hivern de 2013

Unitat de Prevenció Comunitària de Conductes Addictives

especial

menors i prevenció
de les addiccions

GRATUÏTA

Editorial

La influència de les addiccions en les nostres vides

Quan explique als alumnes que les morts produïdes a causa del tabac a l'any a Espanya ascendeixen a un total de 50.000 persones, les seues cares no poden ocultar la sorpresa que esta informació els produeix. A continuació, reflexionem sobre per què ens sorprén esta dada i ens formulem algunes preguntes; si algun familiar, amic o conegut mor prematurament per un càncer de pulmó, boca, laringe, renyó, bufeta o d'infart de miocardi, o angina de pit, a algú se li ocorre preguntar si el consum de tabac ha sigut la causa directa d'eixa malaltia? Per això, anime els xavals que pregunten sempre si eixa persona morta era fumador/a, ja que per exemple, en el cas dels càncers de pulmó diagnosticats, el 95% van ser deguts al consum de tabac.

De la mateixa manera els sorprén als jòvens que en el 40% dels accidents de trànsit, el conductor/a havia consumit alcohol perquè eixa

informació també sol passar desapercibuda en la nostra vida quotidiana i no és arreglada pels mitjans de comunicació.

Un altre exemple d'opacitat és l'augment del consum de cannabis i dels problemes relacionats; facilitador de trastorns mentals, disminució del rendiment escolar per afectar la capacitat de memòria i concentració, problemes broncopulmonars, etc. I és que les addiccions, encara hui en dia solen ser una realitat que s'oculta per vergonya, per por a ser estigmatitzats, etc..

No obstant, ja és hora d'assumir que el problema de les addiccions continua existint i que les institucions han de continuar donant una resposta per a previndre que els jòvens comencen a consumir i per a assistir a aquells que un dia es van deixar seduir per elles.

Seu de la UPCCA. Plaça del poble 1, 1er pis. Paterna



* Día Mundial sin SIDA

El día 1 de Diciembre se conmemora el Día Mundial Sin SIDA, con el objetivo de sensibilizar a la población de esta grave enfermedad. El Ayuntamiento de Paterna, desde la Concejalía de Sanidad, se ha hecho eco de la importancia de prevenir su contagio. Por ello, desde la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas se ha informado a los jóvenes de las vías transmisión del VIH ya que éste es el primer paso para protegerse.

Métodos de transmisión

1. POR VÍA SEXUAL

Mediante las prácticas sexuales de riesgo que son aquellas que incluyen penetración vaginal, oral o anal sin preservativo y una de las dos personas está infectada.

2. PARENTERAL

El riesgo fundamental de esta vía sanguínea de transmisión, se debe al consumo de drogas por vía venosa al compartir material infectado para la inyección de drogas.

3. PERINATAL

Es la transmisión vertical o de madre a hijo. Es la que sucede cuando la madre tiene una infección por VIH y la transmite a su hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Es muy importante saber que el Virus del SIDA
NO SE TRANSMITE EN ABSOLUTO EN LOS SIGUIENTES CASOS

- Por darse la mano, abrazarse o besarse.
- Por lágrimas, tos y estornudos.
- Por la ropa, los muebles o por objetos de uso común.
- Por los alimentos, los vasos o los cubiertos.
- En las piscinas, colegios, institutos, cuarteles y lugares de ocio.
- Por compartir duchas, lavabos o váteres.
- En los lugares de trabajo, bares y medios de transporte.
- Por los mosquitos.

Más información: <http://www.sp.san.gva.es>

* ¿Qué es el Centro de Día de Reinserción?

“El Centro de día para mí es un sitio donde me siento apoyado y escuchado, me ayudan a no consumir y a prevenir recaídas.”

Así es como describen algunos de los usuarios de este Centro lo que significa para ellos este recurso, algo que nos parecía muy importante resaltar a la hora de definirlo.

El Centro de Día de reinserción del Ayuntamiento de Paterna es un recurso municipal, cofinanciado por la Generalitat Valenciana, y destinado a apoyar a aquellas personas del municipio de Paterna afectadas por trastornos adictivos, ya sean a sustancias tanto legales como ilegales, siempre en coordinación con los profesionales de otros recursos públicos de la zona: Centros Municipales de Servicios Sociales, Unidad de Conductas Adictivas de Paterna, Unidad de Salud Mental, etc..

Los Centros de Día pueden ser de dos tipos, de apoyo al tratamiento y de apoyo a la inserción.

En concreto, en nuestro municipio, el Centro de Día tiene como objetivo principal el apoyo a la inserción social y laboral de las personas que acuden al mismo, es decir, trabaja específicamente en la última fase del tratamiento de las conductas adictivas: desintoxicación, deshabituación y reinserción.

Asimismo, y como parte fundamental proceso de cambio de la persona, atiende a todos aquellos familiares afectados por esta problemática que demanden orientación y apoyo.

Para conseguir la plena inserción de una persona con problemática adictiva es necesario apoyar y trabajar desde múltiples áreas de su vida: personal, laboral, social, familiar, de ocio y tiempo libre, etc...

Para ello, en el Centro de Día podrás encontrar un programa completo de actividades grupales encaminadas a la consecución de ese objetivo de inserción, todo ello, combinando la intervención grupal con la atención individual y específica de cada persona y su problemática concreta.

- Asambleas semanales
- Grupos de Búsqueda Activa de Empleo y Formación
- Talleres de Habilidades Emocionales y Sociales
- Taller de Autonomía Personal
- Grupo de Prevención de Recaídas
- Talleres de Valores
- Taller Creativo
- Ejercicio físico: musculación, tai chi, etc..
- Grupos de ocio y tiempo libre.
- Grupo de Deshabituación Tabáquica.

¿Cómo puedo contactar?

Solicitando información en la Unidad de Conductas Adictivas de Paterna, en los Centros Municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Paterna, en la UPCCA o directamente acudiendo al recurso:

Partida Senda Manises s/n (detrás del Polideportivo)

Teléfono
961386005



La Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas atiende a jóvenes que muestran los primeros consumos y cuyos padres y/o profesores se muestran preocupados por el mismo.



El perfil genérico de los consumidores adolescentes es el siguiente:

- Se trata de un consumo ligado a contextos de ocio fundamentalmente.
- El consumo está centrado en el fin de semana, aunque se percibe un aumento también entre semana, sobre todo de cannabis.
- La mayoría son policonsumidores; sobre todo alcohol, cannabis y tabaco, y/o estimulantes (los menos).
- Tienen poca percepción del riesgo de las sustancias que toman (sobre todo alcohol y cannabis), sí perciben mayor riesgo con cocaína y drogas de síntesis, aunque realicen un consumo más esporádico.
- Tienen una percepción del riesgo como masivo, lo cual pretende autojustificar su propio consumo (efecto copia).
- Tienen escaso conocimiento de los riesgos legales (cultivo, posesión, tráfico, etc.).
- Exceso de confianza en sí mismo, sensación de invulnerabilidad propia de la adolescencia.
- Negación para reconocer dependencia a alguna sustancia.
- Ausencia de motivación interna para solicitar cualquier tipo de ayuda.

Los objetivos más relevantes que persigue la UPPCA con su actuación preventiva son:

- La toma de conciencia respecto al consumo de sustancias.
- Adquirir una información objetiva sobre las drogas, las conductas de riesgo y sobre los mitos circundantes.
- Desarrollar una actitud crítica respecto a las drogas, eliminando la ilusión de inmunidad.
- Adquirir una información objetiva sobre los riesgos del consumo de sustancias ilegales, el cultivo y el tráfico de drogas.
- Motivar el acercamiento de los menores que lo necesiten a los recursos asistenciales y acompañarles a los mismos.



Los padres y el cannabis

A muchos padres les preocupa la posibilidad de que sus hijos puedan consumir cannabis o cualquier otra droga y es lógico que estén atentos al comportamiento que mantienen éstos, así como a las actividades que realizan con sus amigos y compañeros. Existen una serie de síntomas

que podrían ser indicativos de la existencia de problemas causados por el consumo de hachís o marihuana aunque, y esto es muy importante que lo tenga en cuenta, pueden ser también provocados por otras dificultades que con frecuencia aparecen en la adolescencia.

No prestan atención a las conversaciones, escuchan, pero no se enteran de nada.

Se muestran apáticos, decaídos, poco comunicativos.

Abandonan sus aficiones, les cuesta trabajo salir de casa.

Sufren cambios bruscos de carácter, se muestran menos afectivos con los padres y hermanos, reaccionan con agresividad sin motivos aparentes.

LOS SÍNTOMAS

Les resulta difícil seguir las explicaciones del profesor en clase o concentrarse en sus estudios.

Muestran repentinamente un descenso acusado de su rendimiento escolar y un claro desinterés por los estudios.

Si trabajan, tienen retrasos reiterados, dificultades para concentrarse en la tarea, descenso brusco de su rendimiento, conflictos y discusiones frecuentes con sus compañeros o superiores. Incluso pueden haber sufrido algún accidente laboral o haber estado a punto de sufrirlo.

“Evite convertirse en un policía para sus hijos. Muéstrese cercano y ofrézcales su apoyo para superar sus problemas.”



Día Mundial sin alcohol

Con motivo del Día Mundial sin alcohol, La Concejalía de Sanidad, desde su Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas, desarrolló diversas acciones de información y sensibilización, entre ellas se realizó una charla sobre los riesgos del alcohol, fundamentalmente, los riesgos asociados a los accidentes de tráfico provocados por su consumo. El acto fue inaugurado por el Alcalde de Paterna, la Directora de Gestión de Drogodependencias de la Conselleria de Sanitat, y la Concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Paterna.

¿Qué es la UPCCA?

Son servicios especializados de titularidad local que desarrollan programas de prevención con el objeto de reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y otras conductas adictivas, así como promover hábitos de vida saludables. (Decreto 132/2010, de 3 de septiembre del Consell, sobre registro y autorización de centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, en la Comunidad Valenciana).

¿Qué acciones realiza?

- Facilitar la implementación de programas de prevención escolar en los Centros Escolares.
- Charlas informativas sobre drogas a los estudiantes de la E.S.O., Bachillerato y Ciclos formativos, Centro de día de menores, etc.. de Paterna.
- Talleres de formación sobre drogas dirigido a padres/madres, profesores/as y técnicos/as municipales.
- Sesiones informativas a los alumnos y padres sobre los riesgos en el uso de las nuevas tecnologías y sobre cómo prevenir las conductas adictivas causadas por las nuevas tecnologías.
- Atención y asesoramiento individualizado a jóvenes y padres preocupados por el consumo de drogas de sus hijos/as.
- Atención y asesoramiento a profesores/as que hayan detectado problemas de drogas en el centro escolar.
- Cursos informativos a jóvenes de Paterna a los que se les haya impuesto una sanción administrativa por consumo y/o tenencia de drogas con el objetivo de conmutar la multa. (ley 1/92).
- Campañas de información y sensibilización para la prevención del consumo de drogas, celebración del día mundial sin alcohol, sin tabaco, talleres de bebidas saludables, etc.

¿Cómo contactar?

Ayuntamiento de Paterna.
Concejalía de Sanidad. Área de Garantía Social y Empleo

Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas

Teléfono: 96 305 30 39

Correo: hernandez.cris@ayto-paterna.es

Plaza del pueblo 1, 1^{er} piso.

Edita i finança